EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la capital, un mes. . . 1 peseta
Fuera, trimestre. . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Martes 21 de Abril de 1903

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 28 y 100

Núm. 6.070

CUARTO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON SOTERO GREGORIO DE LA RIVA

que falleció en esta ciudad

el día 20 de Abril de 1899

después de recibir los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Su familia y testamentarios

Ruegan á sus amigos y personas piadosas, tengan la caridad de encomendar su alma á Dios, favor que agradecerán.

Se suplica á los señores sacerdotes adscritos á las parroquias de San Lázaro y San Miguel, se dignen celebrar el Santo Sacrificio de la misa por el alma de dicho señor mañana 22 y recibirán la limosna de diez reales.

La misa de cabo de año se celebrará en la referida parroquia de San Lázaro à las nueve y media de la mañana del 22 del actual.

VINOS

¿Deseais beberlos buenos y puros?

Visitad el almacén de vinos de D. Julián Marcos y encontrareis clases inmejorables, tanto en Valdepeñas, Manchego, Rioja, Aragón y Ribera, á 4, 5, 6 y 8 pesetas cántaro.

Afueras de San Lázaro, casas del Sr. Lomas, letra A

Se vende

la máquina y aparatos que para la fabricación de bebidas gaseosas tienen establecida en Palencia los Hijos de Calixto L. Coterilla.

Carburo de calcío

Acaba de recibirse una partida de calidad superior, en los almacenes de droguería de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo, Palencia.

Cuentos de los martes

LA TIPLE

I

Fué durante mucho tiempo la *comidilla* obligada entre los «asiduos» á bastidores en el teatro C; nadie se ha podido vanagloriar de poseer la clave del misterio más que yo, y eso por una casualidad, compañera inseparable de todos los que al público informamos.

Una mañana llegó el cartero á la contaduría del teatro C, y entregó una carta en cuyo sobre aparecía el nombre de una tiple que figuraba en las segundas partes de aquella compañía; hasta aquí, la cosa nada tiene de particular, puesto que todos, sin ser tiples recibimos cartas con frecuencia; mas he aquí que las misivas continúan llegando con matemática regularidad, que la letra es siempre la misma (muy mala, por cierto), y que empieza á hablarse de un misterioso adorador que, con el seudónimo. «Un joven literato», ha emprendido, sin más elementos que la pluma, la conquista de la hermosa tiple.

Desde este momento la curiosidad rebasa los límites de la expectación, y llega á la sorpresa cuando ante sus íntimos lee una noche en su *camerino* la «agraciada» una de las ya célebres cartas, no mal escritas, por cierto, y con un extraño carácter romántico-realista. Todos comentamos la famosa epístola, y convinimos en que no se trataba de una broma cuyo gusto hubiera sido muy dudoso, si no de un excéntrico enamorado, que en su afán de originalidad é inspirado acaso en *El seductor*, de Eduardo Zamacois, quería escribir al vivo unos capítulos de novela decadente.

La ya repetida tiple, cuyo gracejo y buen humor es proverbial entre los que frecuentan el interior de los escenarios, se mostró espléndida en oportunas ocurrencias sobre detalles de la famosa carta, á la que desde luego no concedió el menor alcance ni la menor importancia. Sin embargo, una frase, una sola que para todos pasó desapercibida, me hizo pensar en que la artista no se mostraba tan indiferente al contenido de aquellas cartas, si no que, por el contrario, habían llegado á preocuparla y en un sentido para mí imposible de determinar, pronto se olvidó aquello y nadie ó casi nadie volvió á acordarse del misterioso personaje «Un joven literato», creyendo por, lo visto, y según aseguraba Matilde G., que las célebres cartas habían cesado de llegar, sin duda por haberse desengañado su autor del éxito y haber renunciado á la amorosa empresa. Y, no obstante, aquella frase, aquella palabra que escuché en su *Camerino*, me hizo dudar de lo que todos daban por cierto y hasta creer que la monísima y diminuta tiple hacía dobles papeles, en el escenario para el público y en su cuarto para sus amigos.

II

Era una tarde lluviosa de otoño; en el café de X, bastante apartado del centro de Madrid, daba yo la última mano á un trabajo del que ya tenía corregidas algunas cuartillas, cuando una bocanada de aire frío que acaba de penetrar por la puerta me hizo levantar la cabeza. Los dos, cogidos del brazo, acababan de penetrar en la sala. El representaba unos veintiseis años, alto, moreno, con una pobladísima barba negra que daba á su rostro varonil la enérgica expresión del tipo árabe; ella, pequeñita, gruesa, con dos ojos muy vivos, un cutis de nácar, y una cabellera castaña casi rubia, cuyos rizos se perdían en el alto cuello de una elegante capa. Tras un momento de vacilación ocuparon una de las mesas, y después de dirigir una mirada escrutadora en todos sentidos empezaron á hablar muy bajo. Mi proximidad á ellos me hizo escuchar parte del animado dialogo que sostenían.

—¡Con que al fin...!—dijo él con acento apasionado, al mismo tiempo que rodeaba disimuladamente con su brazo el talle de ella.

—¡Sí... ha vencido usted!... pero ¡por Dios!

—¡Nada temas!... En todo momento te escuda la gratitud del amante y la discreción del caballero... ¡te lo juro!

—¿Y es cierto ese cariño?..... Dímelo, sé franco; tuya soy y no he de volverme atrás adonde he llegado; pero...

—¿Dudas?

—¡Que sé yo... sois tan buenos pintores!

—¿Pintores?... Sí, tienes razón; la vida, después de todo, ¿qué es? Un cuadro que la Humanidad pinta con los colores que la suerte pone en la paleta de cada individuo; la fortuna da el rosa, la felicidad, el tornasol; la desgracia. ¡el negro!

—Oye, ¿y el amor?

—El amor los da todos juntos y acaba por no dar ninguno... ¿Qué? ¿Me miras? ¿Recuerdas acaso mis cartas?...

—No me hables... ¡si *allí* supieran!

—No lo sabrán, ¡jamás!...

Bajaron la voz; tras un breve diálogo levantáronse; yo los seguí; tomaron un coche, y al poco rato sólo distinguí la luz amarillenta de los dos faroles que se alejaban desgarrando una densa cortina de agua y de niebla...

Por la noche la ví, alegre como siempre y dicharachera.

—Dígame usted, ¿qué ha sido del «joven literato» y de sus cartas?

—¡Calle usted, por Dios!—me dijo—Si ya ni me acordaba de tal cosa; ¡le dí tan poquísima importancia!. . . . .

. . . .

¡Oh, eterno femenino!

Fernando de Urquijo.

INFORMACION POSTAL

Madrid 20 de Abril 1903

Sr Director

Recogía la prensa de anoche impresiones pesimistas sobre la cuestión de Melilla, relacionando una entrevista que tuvieron los Sres. Silvela y general Linares, con la supuesta pretensión del pretendiente, trasmitida al Gobierno por el general Hernández, de que se le dé la Aduana mora para poder él cobrar los impuestos y que se expulsara á los leales refugiados en la plaza, amenazando con romper el fuego contra ésta, si no se accedía á estas peticiones.

El comandante general Sr. Hernández, según el *Heraldo*, contestó á los emisarios del Roghí que esperaba órdenes de su Gobierno.

Inútil es decir, que todas las conversaciones de anoche en las diferentes tertulias y centros políticos versaron sobre el asunto, considerándose de indudable gravedad, por sus consecuencias, los referidos rumores.

La prensa de hoy se hace también eco de ellos, analizando la situación de las cosas con espíritu de alarma y aconsejando al Gobierno tiento y cautela en la intervención de España en el conflicto planteado á las puertas de nuestra plaza de Melilla.

Al Sr. Silvela le interrogaron los periodistas á su regreso de Palacio. He aquí lo que contestó:

«No existe ningún conflicto en Melilla. El general Hernández ha telegrafiado hoy que no existe novedad. No es exacto que se le haya presentado comisión alguna de rebeldes, ni que el Roghí se encuentre en las cercanías de Melilla, pues se halla en Celmán (frontera argelina). Respecto de la Aduana, puedo asegurar á ustedes que nadie la cobra en la actualidad. Es un impuesto de consumos en el cual no intervenimos para nada, consistiendo solo que lo haga efectivo el sultán. Lo mismo podrán cobrarlo los rebeldes, pero fuera de los límites de Melilla.»

Terminó el Sr. Silvela asegurando que había tranquilidad completa en Córdoba, donde se ha levantado hoy el estado de guerra, y que había llovido en Sevilla y Huelva, cuyos campos tan necesitados se hallan del líquido elemento.

—

Entre los republicanos ha producido muy buen efecto el acto realizado ayer por el Sr. Salmerón, expulsando del partido, en términos concretos y terminantes, á Rodrigo Soriano. Sin embargo, muchos creen que hecho con más oportunidad y «sobre el terreno», hubiera producido mayor efecto.

Muchos correligionarios han telegrafiado al Sr Salmerón felicitándole por su actitud y por el discurso que pronunció en el mitin celebrado ayer en Barcelona.

—

En la capilla de Palacio se han celebrado esta tarde solemnes funerales por el eterno descanso del rey D. Francisco.

El padre Calpena ha pronunciado una brillante oración fúnebre.

—

En el Paraninfo de la Universidad Central se ha celebrado esta tarde á las tres y media, con gran solemnidad, la inauguración del II Congreso internacional de la prensa médica.

Ha presidido el ministro de Instrucción pública, Sr. Allendesalazar, de gran uniforme y ostentando la banda del Cristo de Portugal. A ambos lados del representante del Gobierno, sentáronse los señores Cornil, ilustre hombre de Ciencia de la vecina república, senador y presidente de la Asociación internacional de la prensa médica; Porner, representante de los periódicos profesionales de Alemania y Austria; Calleja, presidente del próximo Congreso internacional de Medicina; Cortezo y Larra, presidente y secretario del actual Congreso, y los rectores de las universidades de Madrid y Barcelona.

Empezó el acto—al que asistieron muchas y distinguidas damas, y que amenizó la música de Ingenieros—con la lectura de una breve memoria de secretaría por el Dr. Larra y Cerezo, á cuya incansable actividad puede decirse se debe gran parte del éxito de este certamen.

Y habló luego el Dr. Cortezo, quien con

M.C.D.2022

su habitual elocuencia dirigió saludo cariñoso á los congresistas, hablándoles sucesivamente en francés, alemán, italiano y español, siempre oportuno y arrancando aplausos en todos sus párrafos.

El ministro de Instrucción pública, en nombre del Gobierno y del rey, dirigió sentidas frases de salutación á los congresistas extranjeros, y á continuación—siempre en francés—resaltó la gran importancia que en todos los paises cultos se concede á la prensa médica.

Todos los representantes extranjeros hablaron luego, contestando á las galantes alusiones que se les habían dirigido.

Mencheta.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 20

4 por 100 interior, contado. . . .	74 26
Idem, fin corriente.	74 20
5 por 100 amortizable, al contado. .	95 40
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	103,25
Banco de España	480'00
Tabacos	426 00
Empréstito.	95,30
París.	36,50
Londres.	00,00

Desde Melilla

18 Abril 1903.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Ayer relataba algunos de los detalles del ataque a la Alcazaba de Frajana y hoy le comunicaré la voladura de la misma, á grandes rasgos, porque el tiempo que tengo para hacerlo es muy corto y no quiero perder correo.

En el hospital

Desde los primeros momentos personáronse en el establecimiento para recibir á los heridos, que desde el cuartel de Melilla 2 le enviaban, los médicos Sres. Grafulla y Hernández.

Tan pronto tenían entrada en su establecimiento, procedían los señores Osuna, González Avila y Caceres á practicar las curas á los heridos, invirtiendo en esta tarea gran parte del día.

Los heridos que se condujeron por la tarde fueron asistidos con igual solicitud.

Dos se hallan en gravísimo estado y los dieciocho restantes mejoran notablemente.

Cuantos elogios se prodiguen á estos jefes y oficiales de Sanidad militar, son pequeños, por la actividad y pericia de que dieron prueba.

Ofrecimiento

En el cuartel de Melilla 2 se presentó el Médico municipal D. José García Viñas, ofreciéndose á sus compañeros por si necesitaban de sus servicios.

El médico Sr. Moreno se ofreció también con igual objeto.

Reconocimiento

Nuestro reconocimiento es grande hacía todos los jefes y oficiales del Regimiento de Melilla 2, por las facilidades que encontramos para cumplir nuestra misión, y en particular hacia los Capitanes Juves y Cuevas y teniente Sr. Adán, que llevaron su cortesía á límites que no olvidaremos

Emisarios del Rogui

Anteayer tarde llegaron al fronterizo campo 100 ginetes del ejército del Rogui con encargo expreso de vigilar la Alcazaba día y noche y apoderarse del Bachir cuando saliera, pues prometieron al Pretendiente que antes morirían que dejar escapar al Bachir.

Cuando supieron los sucesos desarrollados en la mañana de aquel día, su furor no tenía límites aumentando al conocer los detalles del combate y culpando á los fronterizos de no haber aprisionado al Bajá, por haberse dedicado más que á cortarle la retirada á saquear la Alcazaba.

Estos cien ginetes se han repartido entre las kábilas que atenderán á sus necesidades.

Los principales jefes, á pesar de sus deseos no querían entrar en la plaza, temiendo se les detuvieran, pero el moro Aguari y algún otro les manifestaron que el General Hernández permanecía neutral en la lucha, siendo prueba de ello que los heridos de uno y otro bando eran admitidos en el hospital militar de la plaza.

Convencidos los jefes insurrectos visitaron esta, recorriendo en grupo las principales calles y efectuando algunas compras.

El cañón del Bajá

Los de Benisicar llevaron consigo el cañón que en la Alcazaba tenía el Bachir. Los Frajanas, en unión de los moros antes citados, pidieron les fuese entregado el cañón, accediendo los de Benisicar después de acalorada disputa.

Aspecto del campo fronterizo

Después de partir en busca del Pretendiente, la casi totalidad de moros de las vecinas kabilas quedó el campo en completa calma, que contrastaba con el movimiento de los pasados días.

Algunas parejas armadas recorrían los límites.

Próximos á la Mezquita yacen insepultos los cadáveres de tres askaris, muertos en la retirada.

Los moros que junto á ellos transitan, clávanles sus gumias ó tiranles piedras y son tantos los que han realizado tan bárbara operación, que los cadáveres se encuentran materialmente acribillados á pinchazos, presentando además otras horribles mutilaciones.

La Alcazaba está totalmente en ruinas, lo que no hizo la voladura, hiciéronlo los sitiadores, derribando techumbres, demoliendo torreones, para llevarse vigas y maderas.

Algunas moras rebuscaban ayer entre los cimientos en tanto que los buitres revoloteaban por las ruinas al olor de algún cadáver insepulto.

Los heridos

Todos mejoran y algunos con extraordinaria rapidez.

Ayer entraron en la sala moros insurrectos y al notar su presencia comenzaron unos y otros á insultarse.

Algunos askaris se incorporaban en sus lechos con actitud de rabia, por lo que fué necesario, hacer salir de la sala prontamente á los rebeldes.

El Teniente Coronel del Batallón Disciplinario don Venancio Alvarez Cabrera, llevó ayer á los heridos, buena provisión de té y azúcar.

El Bajá

Se encuentra instalado en la casa que ocupa la mayoría del presidio en la calle de la Iglesia.

Ocho de las moras libertadas se hallan allí, Una de ellas se encuentra inconsolable por haber dejado en la Alcazaba á su ahijada, niña de cuatro años, que según digimos ayer encontraron los sitiadores en una de las habitaciones.

El héroe de la jornada, dijo al general Hernández que deseaba una casa solitaria, donde no viera á ningún rifeño, pues los odia con toda su alma.

M. B.

De elecciones

Suscrito por varios electores del distrito de Carrión-Frechilla, ha circulado por el mismo el siguiente manifiesto, que nosotros reproducimos para que sea conocido de los lectores, así como lo hemos hecho con cuantos han repartido los candidatos que aspiran al acta de diputado demostrando con esto la imparcialidad que nos guía ante la lucha electoral, ya próxima á terminarse, toda vez que la votación se verificará el domingo inmediato.

Dice así el referido manifiesto:

A LOS ELECTORES

DEL DISTRITO DE CARRION-FRECHILLA

La prosperidad y porvenir de nuestro distrito, depende del acto de la elección de su representante, por lo que se impone la necesidad de conservar una actitud resuelta y decidida en favor de los que estén en la brecha á defender nuestros intereses, porque ante las aras del bien y prosperidad del Distrito hay que olvidar los intereses particulares.

No tenemos que recordar el rancio equívoco *del caño al coro, del coro al caño,* y así sucesivamente, como parece predestinado nuestro Distrito, en el que buscan la reelección para Diputados á Cortes los que le han representado especialmente determinadas individualidades, respetables sin duda, pero que por su carácter ú otras causas no conservan la necesaria iniciativa y la suficiente energía para responder según conviene á su delicada misión.

El día 26 de los corrientes vamos á ejercer una de las más importantes prerrogativas de los hombres libres, cual es la elección de nuestro Diputado. Para que lo verifiquemos con acierto, la verdad va á llegar hasta vosotros, y al obrar asi, no nos mueven más intereses que los sagrados del Distrito, porque somos partidarios de lanzar al viento de la publicidad nuestros pensamientos, según es propio de las buenas causas que no temen la luz meridiana, indicando el proceso de los actos de los representantes de esta provincia ante ese juez siempre de guardia que se llama opinión pública, en las legislaturas de 1896 y 1899 y en las que representó el Distrito de Carrión-Frechilla D. José Guijelmo Aguado. En la primera de dichas legislaturas que dió principio el día 11 de Mayo de 1896 y terminó el 26 de Febrero de 1898 representó al distrito de Cervera de Rio Pisuerga, el Sr. Barrio y Mier; al de Saldaña, el señor Botella; al de Astudillo, D. Silvano Izquierdo, y al de Carrión-Frechilla, don José Guijelmo Aguado.

El Sr. Barrio y Mier en dicha legislatura tomó parte en la discusión de las actas de la Guardia, Alicante, Guernica é Igualada, en el atentado cometido en Barcelona el 7 de Junio, en la prolongación de la carretera de Alar del Rey á Sotresgudo, en la excepción de la desamortización á favor de los terrenos destinados á usos comunales y en la excepción de la jurisdicción de guerra á favor de los párrocos que autoricen matrimonios contraidos por individuos de tropa, antes de los plazos legales.

El Sr. Botella tomó parte en la discusión de la concesión de varios suplementos de crédito y créditos extraordinarios de presupuesto, en los presupuestos generales del Estado, en los presupuestos de Puerto Rico de 1895 á 1896, en la modificación de los impuestos que forman parte de los recursos ordinarios del presupuesto de ingresos, en la creación y organización de la carrera de secretarios de ayuntamiento, en los medios de obtener recursos extraordinarios para el Tesoro público, en la represión del anarquismo y en la creación de recursos extraordinarios de guerra.

El Sr. Izquierdo y Gil intervino en la discusión de la carretera de Frómista á la de Villoldo á Baltanás y en la discusión de la carretera de la Estación de Villalumbroso á Cervatos de la Cueza.

El Sr. Guijelmo Aguado según consta en el índice del tomo diez del *Diario de Sesiones* del Congreso de mencionada legislatura, página 222, no tomó parte en discusión alguna.

En la legislatura de 1899, que dió principió el 2 de Junio de dicho año y terminó el 18 de Octubre de 1900, fueron elegidos Diputados á Cortes en esta provincia por Cervera del Río Pisuerga el Sr. Barrio y Mier; por Astudillo, el señor conde de Orgaz; por Palencia, don Abilio Calderón; por Saldaña, D. Fernando Torres Almunia, y por Carrión Frechilla, D. José Guijelmo Aguado.

El Sr. Barrio y Mier, intervino en dicha legislatura en la discusión de la admisión del señor Morayta, como Diputado.

El Sr. Conde de Orgáz, tomó parte en la discusión de la construcción de carreteras en la provincia de Palencia y en la discusión del impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes.

El Sr. Calderón Rojo, intervino para hablar á favor de la situación crítica de los pueblos de la provincia de Palencia; en la discusión de la construcción de dos carreteras en dicha provincia; en la del presupuestos de ingresos y en la del Ferro-carril tranvía eléctrico desde la estación de Argamasilla á la de Socuéllamos.

El Sr. Torres Almunia, tomó parte en la discusión de las actas de la Elección de Castrogeriz y Salas de los Infantes; en la de la situación crítica de los pueblos de la provincia de Palencia; en la de datos sobre la fabricación de harinas por la Administración militar, en la discusión sobre recaudación por aprovechamientos forestales y en la de la construcción de carreteras en la provincia de Burgos.

El Sr. D. José Guijelmo Aguado, no tomó la palabra para intervenir en discusión alguna en dicha legislatura, según así resulta en el índice del tomo quince del *Diario de Sesiones* del Congreso de los Diputados, de mencionada legislatura, página 258.

Estos son los hechos tomados de libros oficiales, y siguiendo el consejo de un escritor discretísimo que dice que los hombres y los pueblos se deben ocupar poco de lo pasado, y mucho del porvenir vosotros que estais dotados de experiencia, cualidad superior á la sabiduría misma, porque aquélla es hermana del tiempo y de la historia, consultando vuestra razón serena, preguntareis, si don José Guijelmo Aguado no se dedicó á estudiar y á examinar los asuntos que afectan al Distrito en dos legislaturas ¿para qué quiere ser representante del distrito de Carrión-Frechilla en el Congreso de los Diputados por tercera vez?

Todos estais convencidos de los hechos expuestos y si esto es así, los que aspiramos al engrandecimiento moral y material de nuestros intereses, debemos prepararnos para las próximas elecciones resueltos á votar la candidatura de don Andrés Alonso López, joven é ilustrado abogado, de elevados pensamientos, dispuesto á emplear toda su actividad en el bienestar del Distrito que aspira á representar y no os asuste que pertenezca al partido democrático, cuyo programa consiste en el de llevar á efecto grande reformas sociales, que en el lenguaje jurídico no quiere decir otra cosa que grandes reformas civiles, siendo su bandera tremolada con tanta energía y entereza por el elocuente hombre público don José Canalejas y Méndez, siendo dicho programa el que siempre defendieron los conspícuos del partido liberal, del que fué jefe el ilustre don Práxedes Mateo Sagasta, despreciando también los ardides que se emplean manifestando que los demócratas son anticatólicos, cuya fé es tan inquebrantable que por defender los derechos de una institución tan santa como lo es la Iglesia católica quieren separar la Iglesia de la política, viviendo cada una dentro de su esfera y tened confianza de que el triunfo sería nuestro y por lo tanto el de nuestros intereses, si una propaganda íntima y activa saca de su marasmo á los apáticos, á los tímidos y á los indecisos, y unidos todos por el bien común en apretado haz, hagámonos dignos en nuestro Distrito para que podamos ser recordados en el porvenir como acreedores á que se nos designe como factor de nuestro progreso.

Palencia 15 de Abril de 1903.

Varios electores.

EN LA DIPUTACIÓN

A las doce de la mañana se reunieron en el Salón de sesiones de la Asamblea provincial con objeto de constituir la corporación los señores Rodríguez Blanco, Herrero Abia, Polanco y Polanco, Calderon Rojo, Jubete, García de los Ríos, Diez Gómez, Herrero del Corral, Aguilar, Santander Gallardo, Diez Quijada, Merino Miguel y Pérez Juarez, correspondiendo por virtud de la Ley ocupar la mesa de edad á los Sres García Benito, presidente y Delgado y Martínez Espinosa, como secretarios.

Abierta la sesión el presidente Sr. García Benito, pronunció un extenso discurso, empezando por saludar á todos los diputados, pasando después á ocuparse de la sociedad en general, la que calificó como esencia de la vida y una cadena enlazada desde el rey que disfruta de las comodidades del portentoso palacio, hasta el humilde pastor que habita rústica choza, y en tal sentido hace algunas consideraciones, excitando á la Asamblea para que no escatime el honorificar el eslabón que la está encomendado.

Dice que por dos veces se ha visto honrado de ocupar la presidencia, por lo que experimenta un sentimiento y una satisfacción. El primero por la circunstancia de pertenecer á la gente vieja, y la segunda por la honra que le cabe de presidir, lo cual le impone el deber de despedir á los que han cesado en sus cargos y saludar á los nuevos diputados.

M.C.D.2022

Con minuciosos detalles describe lo que representa España, las provincias y municipios por su orden de gerarquías: expone las razones de quiénes son los que vencen en todas las empresas, diciendo que esto lo consignen los que disponen de más y mejores medios: analiza una por una las múltiples cuestiones que preocupan á nuestros gobiernos, los cuales están persuadidos que con vías férreas y puertos principales, España tiene suficiente para el desarrollo del comercio internacional.

Ocupándose de las obras hidráulicas dice que desde que se hallaba el Sr. Gaset al frente del Ministerio de Obras públicas, todos los que le han sucedido han mirado con predilección el riego de los campos por medio de canales y pantanos.

Nuestra provincia—añade—es la primera ó una de las primeras que reune mejores condiciones para el aprovechamiento de las aguas, y como es de las que disponen de más medios naturales, vencerá; pero no debemos confiarlo todo á los Gobiernos, es necesario que la provincia se constituya en uno de los factores ó en el factor principal de su engrandecimiento, porque si lo confía todo á los Gobiernos, será muy largo el plazo, y sin perjuicio de recabar de ellos cuanto sea factible, mi opinión es esperar andando, y expone los fundamentos en que se apoya para expresarse en tal forma.

Se ocupa de los embalses en el helecho de los ríos y con este motivo hace una recomendación á la Diputación.

Trata de la situación que ocupan los diversos partidos judiciales de la provincia, demostrando la conveniencia de hacer en ellos algunas reformas.

Extiéndese en otras consideraciones de intereses para los pueblos todos y termina su largo discurso diciendo:

Con buena administración trabajo; y economía, el Estado, la provincia y municipios, se harán confiables y resolvería la cuestión económica y la prosperidad de todos llégaría donde debe y merece llegar y que yo deseo.

Lo avanzado de la hora en que termina su discurso el Sr. García Benito, nos impide ocuparnos con más extensión del mismo.

Después el presidente indicó que procedía se nombrase la Comisión permanente y Auxiliar de actas, siendo designados para la primera los señores Rodríguez Blanco, Herrero Abia, Diezquijada, Diez Gómez y Pérez Juárez y para la auxiliar los señores Santander Gallardo, Aguilar y García de los Ríos, los cuales dictaminaron en las actas de los señores Herrero Abia y Diez Gómez, proponiendo que la Asamblea les admitiera como diputados.

El dictamen quedó sobre la mesa por veinticuatro horas.

Y habiendo transcurrido el tiempo reglamentario el Presidente levantó la sesión.

NOTICIAS

Funerales por Sagasta

En la mañana de hoy, se han celebrado en la Santa Iglesia Catedral con la severidad propia de nuestro culto, los funerales ordenados celebrar en carta real en sufragio del alma del que fué presidente del Consejo de ministros, Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, (que en paz descanse).

A las diez dieron principio, asistiendo todas las autoridades civiles, militares, judiciales y eclesiásticas, representaciones de todos los centros oficiales, señores Conde de Garay y Calderón, el Comité liberal y gran número de liberales de la provincia en representación de los comités locales.

Para el día 3 del próximo mes de Mayo anuncian los Ayuntamientos de Castrillo de Onielo y Támara el arrendamiento de las fincas rústicas y urbanas adjudicadas á la Hacienda en dichos términos municipales por débitos de contribución.

Los Ayuntamientos de Perazancas, Villasestas, Baquerín de Campos, Bustillo de la Vega, Bárcena de Campos, Ligüérzana, Meneses de Campos, San Cebrián de Mudá, San Cristóbal de Boedo, Pino del Río, Villamediana, Boada de Campos y Puebla de Valdavia, participan á los contribuyentes de dichos términos municipales, que próximo á formarse el apéndice del amillaramiento del año actual, pueden manifestarle con antelación, los que hayan sufrido alteración en la riqueza.

La guardia civil de Guardo ha detenido y puesto á disposición del señor juez municipal de Alba de los Cardaños, al vecino de Cardaño de Abajo, Aniceto de la Varga, por desacato é insultos al alcalde de Cardaño, hallándose este celebrando audiencia en la casa ayuntamiento.

Por el Instituto general y técnico de esta provincia, se hace saber que por D. Pascual Pinilla Gimenez, de la congregación de los pequeños hermanos de María, se pretente fundar un colegio de primera enseñanza en la ciudad de Carrión de los Condes, debiendo antes presentar los documentos que para ello se requieren por virtud de las vigentes disposiciones.

Por los Ayuntamientos de Ledigos, Fuente-Andrino, Torquemada y Valdeolmillos, se interesa de los dueños ó administradores de fincas urbanas de aquel término municipal, presenten en la secretaría los títulos que acrediten su propiedad y valor en renta.

Nerviosidad.

"Nervios enfermos son nervios famélicos." La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

Pastillas del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es "tomar el rábano por las hojas." Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario..... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 102

Cartas en lista

Por desconocerse á los interesados se han puesto en lista cartas dirigidas á doña Cristina Merino, Mercado Viejo, frente al Salón, núm. 1, en casa de don Alfonso Gaona, Palencia.

D. Felipe Moreno, fabricante, Palencia.

En el buzón ha entrado una carta sin más señas que: Palencia, Osorno, Villadiezma.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Nacimiento.—Manuel Jesús Rodríguez González, hijo de José y Juana, Rizarzuela, 44.

Se halla vacante por defunción del que la venía desempeñando la plaza de médico titular de Villaviudas, y cuya dotación es de 300 pesetas por la asistencia de 30 familias pobres quedando el agraciado en libertad de contratar, con las familias pudientes, lo que le producirá unas setenta cargas de trigo anuales.

El plazo para solicitarla es el de 30 días.

PERFECTO ACUERDO

Existe una sola cuestión en la que todos los pueblos se hallan de acuerdo, y es una cuestión vital, puesto que se trata de los triunfantes resultados obtenidos en todas las partes del mundo por el verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas. A él corresponde el honor de haber regenerado la sangre de todas las razas y de haber desterrado de los cuerpos más débiles sus primordiales enemigos, la pálida clorosis y la desolante anemia.

Hemos tenido el gusto de saber, que en el Consejo celebrado por el Banco de España en el día de ayer, fué nombrado cajero de la Sucursal de Córdoba, nuestro particular amigo D. Francisco Isturiz y Ortiz, que presta sus servicios en ésta, como Oficial meritísimo.

Muy acreedor, el Sr. Isturiz, de este ascenso por sus relevantes cualidades como empleado y como amigo, tenemos el mayor gusto en darle cumplidísima enhorabuena, deseandole muchas prosperidades en la Sucursal de Córdoba, cuyos empleados han tenido suerte, y no poca, al serles destinado un jefe como el Sr. Isturiz.

Mucho nos alegramos, pero también lo sentimos, porque esta circunstancia nos priva de un buen amigo muy querido en esta por sus jefes, compañeros, discípulos y cuantos le han tratado.

El Ayuntamiento de Redondo, ha declarado prófugo por su no asistencia a ninguno de los llamamientos que se le han hecho, al mozo del actual reemplaso Claudio Mier de la Fuente.

Han sido denunciados por la guardia civil de Guardo, ante el señor juez de Instrucción de Cervera varios vecinos de Cardaño de Abajo por daños causados en varias fincas de aquel término municipal.

A las once de la mañana de hoy se inició una menuda lluvia que ha continuado á intervalos durante la tarde.

El cielo continúa encapotado con gran satisfación de todos y muy especialmente de los labradores, ante la esperanza de que entremos en un temporal de lluvias de gran necesidad para los campos.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Por el señor Alcalde de Carrión de los Condes, se ha solicitado de este Gobierno de provincia, la remisión de veinte tubos de linfa vacuna.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés, desviaciones de la columna vertebral y de la matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras desviaciones de la columna vertebral y matriz deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Palencia los días 30 de Abril y 1.º de Mayo en el Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta na da tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por ertopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta Médica Especial, único modo de evitar confusiones demostrando ser médico quien la dá.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 12.—El mercado de hoy ha estado regularmente concurrido, siendo en su mayoria cebada lo presentado á la venta, cuyo grano se ha cotizado con alza en relación á mercados anteriores.

El trigo tambié han ganadó algo en el precio, pagandose como sigue:

Trigo de 43'50 á 44 reales las 92 libras.

Cebada de 25 á 26 reales fanega.

***

Mercado de ganados

En el celebrado hoy se ha notado bastante animación, pues á la venta se han presentado 108 vacas; 4 terneras y 218 reses lanares, de las que se han vendido á los precios corrientes 90 de las primeras, las terneras en total y 112 de las últimas.

—

Valladolid, 20.—En los almacenes del Canal entraron 400 fanegas de trigo superior que se pagaron á 46 reales.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado pocas fanegas.

—

Rioseco, 20.—Las entradas de hoy se limitan á 100 fanegas de trigo, cedidas á 44 reales.

En partidas ofrecen á 45 reales en almacén.

La tendencia del mercado es firme.

—

Medina, 20.—Han entrado pocas fanegas de trigo que se pagaron á 45'50 y 46 reales.

Los campos se encuentran en muy buen estado.

Tendencia al alza.

Tiempo bueno.

—

Arévalo, 20.—En el mercado de hoy entraron 185 fanegas de trigo que se pagaron á 44'50 reales con tendencia firme.

Las existencias en la plaza son regulares.

La sequía perjudica mucho á los sembrados.

Tiempo de algunos chubascos.

—

Salamanca, 20.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall, a 45'50 reales las 94 libras.

En el de Tejares entraron 60 fanegas de dicho grano, y 250 en el de Chamberí.

En ambos mercados la cotización fué de 45'50 á 45'75 reales.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—San Sotero y San Cayo papas y mártires.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

Previniendo al Gobierno

MADRID 21 (9'45)

La prensa de hoy sigue ocupándose de los sucesos de Marruecos, aconsejando al Gobierno tome las mebidas oportunas para evitar los conflictos que pudieran surgir, ante el temor de que los moros ataquen la plaza de Melilla.

Saludo á los médicos

Otros periódicos dedican artículos de salutación á los congresistas médicos.

La lluvia

Esta madrugada se inició en esta Corte una copiosa lluvia, habiendo renacido la esperanza en los labradores que temían se prolongara la sequía.

—

Embarco de refugiados

MADRID 21 (14'10)

El Comandante general de Melilla comunica al gobierno que hoy embarcarán Amrani, el Bajá y los askaris refugiados en la plaza, en los vapores «Eturki» y «Mahón», con rumbo á Tánger.

La firma

Entre los decretos firmados hoy por S. M. figura uno para que desde luego se aplique á la fabricación nacional el sobrante del crédito consignado para la adquisición de artillería extranjera.

Contra la DEBILIDAD y la FATIGA

VINO DE BUGEAUD

QUINA AMARILLA REAL — CACAO

VINO GENEROSO

PARIS, 5, Rue Bourg-l'Abbé. Principales Farmacias.

Anuncio

Se compra alfalfa por toda la temporada de verano, al que la presente en mejores condiciones, en esta redacción se informará.

Alonso é Hijos, *Mayor pral, 98 y 100*

M.C.D.2022

Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE Allcock

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantaneo. Se aplica el emplasto donde se siente el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.

En caso de dolor en la region de los riñones ó en caso de una espalda debil, apliquese el emplasto de la manera arriba indicada. Se aplica el emplasto Allcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos ú otras partes ó en el caso de una torcedura, en botamiento etc. y en el de piés dolientes, cortase el emplasto en las dimensiones y formas precisas y apliquese á la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta tos, bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, apliquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Allcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Allcock para callos. Estos los alivian immediatamente, impidiendo la presion y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Pildoras Brandreth. Curan la constipacion, indigestion, enfermedades del higado ó de los riñones y el dolor de cabeza con nausea y humor deprimido, producidos por dolores biliosos.

Únicos Agentes en España, Sres. J. Uriach y C.ª, Barcelona

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparado con Aceite puro de Hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa y Guayacol

Este preparado se recomienda por médicos [illegible] con utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITIS[illegible] CATARROS BRONQUIALES, y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado [de] la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de[l] terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición d[el sis]tema óseo.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías

Bálsamo de

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

LA NEURALGINE cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

LA NEURALGINE es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

LA NEURALGINE cura las jaquecas que atormentan a las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarios: Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo. De venta en las principales farmacias y droguerías.

VA POR CORREO

Los adelantos de la ciencia

Inventor de los renombrados medicamentos CASILE Diputación, 435, Barcelona.

han logrado el doctor Casile de Nápoles, descubriera los milagr[osos] medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de [sus] periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pe[queña] manifestación de un **resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe**, as[ma] **(sofocación)**, espectoración y de cualquier enfermedad del pe[cho] tomar inmediatamente las **Perlas Casile**, que no solo curan infal[ible]mente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa segur[idad] de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo éste métod[o] podrá decir **no más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido [este] tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara [ata]cada de **tisis**, no tiene que apurarse, porque gracias á los consta[ntes] estudios, hemos podido encontrar los renombrados **Confites Ca[sile]** que asociados á las **Perlas** combaten con eficacia la **tisis** en c[ual]quiera de sus periodos.

Después de largas experiencias comunicamos el **Bálsamo Ca[sile]** que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del e[stó]mago, como son **atonía** (debilidad del estómago) **digestiones lab[orio]sas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlc[eras,] hipercloridia** y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vóm[itos,] **ardores y pesadez**, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para tod[os los] convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435; Barcelona; todos los días [de ..] 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas; Bálsamo Casile 5 p[ese]tas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Ba[rce]lona, en PALENCIA, en la de D. Juan Valverde, Mayor, 180.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacen de drogas del DR. FUENTES
En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS
EXCELENE TRATO

Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

Se venden

Ciento veintidos ovejas emparejadas con corderas, y ciento sesenta ortuñas y cancinas, raza cruzada, manchegas y terrenas.

Se vende al contado ó fiadas, y se arriendan pastos para más de seiscientas reses. Para tratar con sus dueños Gabriel y Jacinto Blanco, en el despoblado de Villarramiro, término Municipal de Pedraza de Campos.

Se venden

Puertas, ventanas, balcones vidrieras de todos tamaños, Zurradores, 18

Alfalfa

Se vende verde, clase superior, calle Mayor antigua, 162.

AMA DE CRÍA

Se ofrece para criar en su casa, casada, joven y buena naturaleza, para tratar, en Villada, con Antonio Tejedor.

Leche de oveja

Desde hoy se expende superior por noche y mañana á 30 céntimos litro de la ganadería de D. Abilio Calderón, en la calle Mayor principal, 133, (Cacharrería.)

Reses lanares

Se venden 500 en Villamartin y Villalum[bro]so. Para más detalles, dirigirse á la impren[ta de] este periodico.

Vida estomacal

A BASE DE

PRODIGIOSO INVENTO

[P]epsina, pancreativa, nuez de cola nuez v[ómica,] quina, cocoina, alcalinos, hierros y una s[al de bi]smuto. Por esta composición ha llegado [a ser] el **Elixir Vida Estomacal del doctor Sac[z]** el insustituible especific para curar pro[nta y r]adicalmente todas las enfermedades que t[ienen] su origen en el *estómago intestinos é hígado*

¡Jamás será rechasqueados con su uso! Pr[ueben] un frasco y se convencerán.

Pídase en todas les acreditadas farmaci[as de] España y del extranjero.—Depósito en Va[llado]lid, calle de Santiago, núm. 60; en M[adrid] Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa [del au]tor, en Segovia, Farmacia Modelo. Pa[lencia,] Dr. Fuentes Farmacia.

Yegua

El jueves 16 desapareció del campo de [San]ta Cecilia del Alcor una yegua de pelo [..] edad tres años, alzada siete cuartas, un[a ..] en el cuadril izquierdo de la mano va [..]lada, efecto de un golpe.

Se suplica á quien la haya recogi[do dé] aviso á Faustino Monge.

M.C.D.2022